ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ- SECRETARÍA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA

INFORME DE EJECUCION

CONTRATISTA	EDWIN ROLANDO GUATAVITA CASTRO C.C. 93154208 de Saldaña.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
NUMERO DE CONTRATO	contrato de prestación de servicios No. **110-03.03-160-2025-CD-PS**
DURACION	tres (3) meses
PERIODO DE EJECUCION	22 de octubre al 21 de noviembre de 2025.
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	66.6%
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	11 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	MARITZA GINETH ROJAS GÓMEZ

Cordial saludo, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre el 22 de octubre al 21 de noviembre de 2025, ello de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda y cuarta del contrato de prestación de servicios, que trata sobre las obligaciones específicas del contratista.

1. *Realizar y presentar un cronograma de actividades mensual dentro de los primeros 5 días de cada mes al supervisor del contrato.*

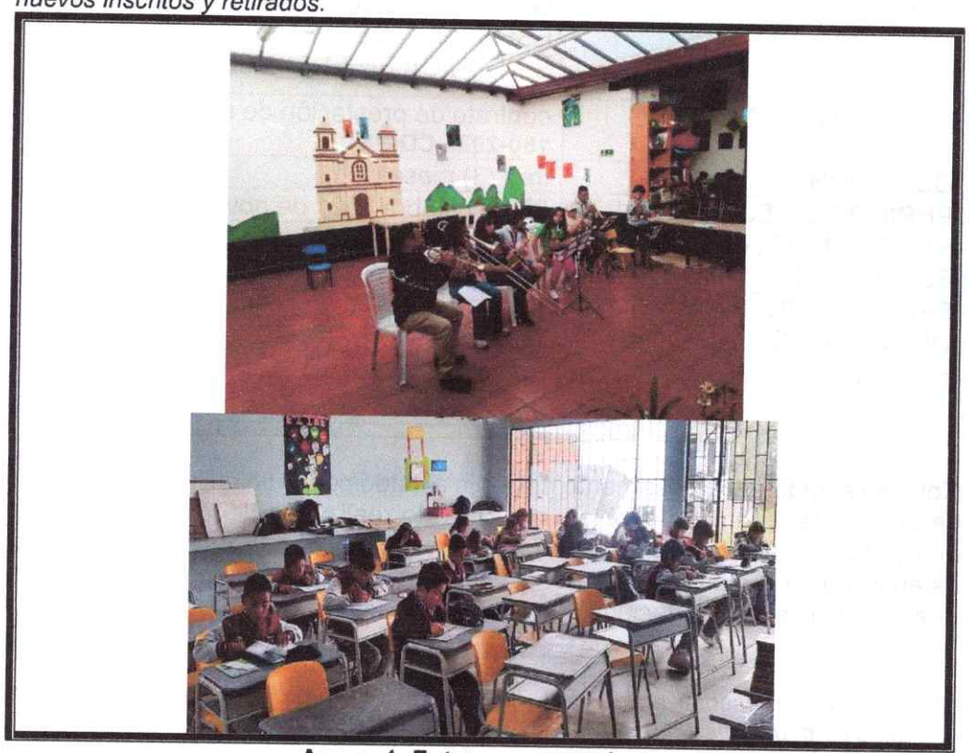
   Se trabajo con los niños respiración, control del aire, ejercicios de boquilla/caña/embocadura, escalas, arpegios, articulaciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA

DIA	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA
MIERCOLES	22/10/25 29/10/25 05/11/25 12/11/25 19/11/25	Se trabajará solfeo, el valor de las notas y afinación. Se dictan charlas a los niños de la institución para motivarlos a que pertenezcan a la banda sinfónica.	Casa de la Cultura Institución Educativa Departamental Divino Salvador	2:00 PM-6:00 PM 9:00 AM-11 AM
JUEVES	23/10/25 30/10/25 06/11/25 13/11/25 20/11/25	Se estará montando temas musicales como el himno de la alegría, la piña madura y noche de paz.	Casa de la Cultura	2:00 PM-6:00 PM
VIERNES	24/10/25 31/10/25 07/11/25 14/11/25 21/11/25	Se trabajará notas largas para que los niños empiecen a conocer las notas en el instrumento para obtener una mejor afinación.	Casa de la Cultura	2:00 PM-6:00 PM

2. *Efectuar convocatoria y proceso de inscripción de los alumnos a nivel urbano y rural del municipio según las veredas asignadas por el supervisor del contrato mediante la base de datos requerida por la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, reportando mes a mes nuevos inscritos y retirados.*

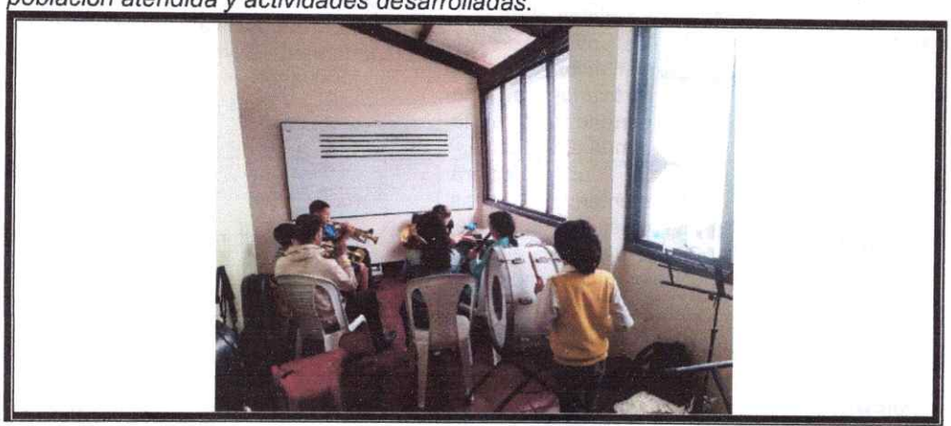
   Se realizó convocatoria y proceso de inscripción de los alumnos a nivel urbano y rural del municipio asignadas por el supervisor del contrato mediante la base de datos requerida por la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, reportando mes a mes nuevos inscritos y retirados.



Anexo 1. Foto convocatoria.

3. *Entregar mensualmente informe de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias, tales como: lista de asistencia, registro fotográfico por categoría y base de datos actualizada. El informe debe contener de manera desagregada la población atendida, indicando la zona de ubicación del municipio, la condición de la persona. (Nota: cada informe debe contener evidencias fotográficas distintas a las de los periodos anteriores).*

   Se realiza entrega informe de actividades (informe No 2), reportando grupos de trabajo, población atendida y actividades desarrolladas.



Anexo 2: Planillas de asistencia.

4. *Apoyar activamente a la administración Municipal y a la Secretaría de Deporte, Educación y Cultura, en las diferentes actividades, eventos, eventualidades y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.*

   Se brindó apoyo activo a la Administración Municipal y a la Secretaría de Deporte, Educación y Cultura durante el desarrollo del festival de música andina, participando en las actividades, eventos y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.



Anexo 3: Apoyo organizando y armando las carpas para el desarrollo de la semana andina.

5. *Realizar una sesión mensual en coordinación con la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, con cada una de la población; en condición de discapacidad, adulto mayor y grupos vulnerables y entregar soporte del mismo en el informe mensual.*





Se brindó el apoyo correspondiente a las actividades de las olimpiadas del adulto mayor.

6. *Contribuir en el proceso de formación básica, bajo la modalidad de talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural. Previamente certificado.*

   Se contribuyó al proceso de formación básica de la Banda Sinfónica mediante la realización de talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana, desarrollados conforme a la programación establecida y a las orientaciones del supervisor del contrato. Las actividades formativas se llevaron a cabo de manera continua y organizada, garantizando la participación de los estudiantes inscritos y el fortalecimiento de sus habilidades musicales.



Anexo 5: Talleres de solfeo y pronunciación en el instrumento

7. *Efectuar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.*

   Se han efectuado los desplazamientos requeridos para el cumplimiento de las funciones asignadas, conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. Estos traslados han permitido atender de manera oportuna las actividades programadas.



Anexo 6: Desplazamientos a lugar de clase

8. *Responder y conservar los elementos, materiales y documentos que se pongan a su disposición para el cumplimiento de sus actividades, y entregarlos a más tardar al término de ejecución del contrato, debidamente identificados, organizados y foliados.*

   Se ha dado cumplimiento a la responsabilidad de responder y conservar de manera adecuada los instrumentos musicales para el desarrollo de las actividades.



Anexo 7: Limpieza a los bugles, trompetas y trombones para así evitar que a los instrumentos se le peguen los pistones aseo al salón cultural.

9. *Apoyar la formación integral, para las personas que deseen conocer y practicar esta disciplina artística, relacionado con la propuesta presentada y evaluada.*

   Se ha brindado apoyo de acuerdo con la propuesta presentada y evaluada, promoviendo el desarrollo musical, técnico y humano de los participantes, mediante actividades de enseñanza, práctica instrumental, ensayos guiados y acompañamiento pedagógico.



10. *Elaborar y mantener actualizada una base de datos de las personas que se destaquen en la escuela de formación mensualmente y reportarlos al coordinador de cultura para crear la base de datos artistas culturales del municipio.*

    Se han reportado los siguientes niños por su buen desempeño en la Banda Sinfónica, destacándose por su compromiso, disciplina, responsabilidad y avances significativos en el proceso formativo.
    - *Dilan Laiton- trompeta.*
    - *Jhony Laiton-trompeta.*
    - *Sofia Lopez-trombon de vara.*
    - *Matías bello-percusión*

11. *Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por contratantes, los comités Paritarios de Seguridad y Salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la Administración de riesgos laborales.*

    En este periodo no se participa en capacitaciones, sin embargo, se llevan a cabo las directrices de la Supervisión del contrato.

12. *Presentar al supervisor del contrato de manera mensual dentro de los cinco (5) días siguientes al corte del mes, informe de las actividades realizadas con sus respectivos soportes, de acuerdo con las obligaciones especificas pactadas en el contrato, el cual deberá ser presentado en los formatos correspondientes en forma ordenada y debidamente firmada.*

de implementación del proyecto se está fortaleciendo más el proceso sinfónico debido a las presentaciones que se viene a cabo

Anexo 4: No aplica

6 *Contribuir en el proceso de formación básica, bajo la modalidad de talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural. Previamente certificado.*

Se contribuyó al proceso de formación básica de la Banda Sinfónica mediante la realización de talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural, desarrollados conforme a la programación establecida y a las orientaciones del supervisor del contrato. Las actividades formativas se llevaron a cabo de manera continua y organizada, garantizando la participación de los estudiantes inscritos y el fortalecimiento de sus habilidades musicales.



Anexo 5: Talleres de solfeo y pronunciación en el instrumento

Se presenta el informe de actividades No 02, 22 de octubre al 21 de noviembre de 2025.

13. Apoyar en todos los eventos programados en las festividades de las noches navideñas.

A la fecha, no se ha iniciado el apoyo en los eventos programados de las festividades de las noches navideñas debido a que dichas actividades aún no han comenzado oficialmente.

14. Realizar talleres de profundización adicionales, para los alumnos de la escuela de formación en banda sinfónica. Estos talleres estarán enfocados en áreas específicas como técnica instrumental avanzada, conocimientos y herramientas luthieres, mantenimiento de instrumentos, teoría musical, interpretación de repertorio y dirección orquestal. El propósito es fortalecer las habilidades técnicas e interpretativas de los estudiantes más destacados, preparándolos para competiciones locales, regionales o nacionales, y así elevar el nivel artístico de la escuela y del municipio.



Se les han brindado talleres en los cuales se explica cómo debe realizarse el mantenimiento preventivo de cada uno de los instrumentos. Estos espacios formativos permiten que los estudiantes conozcan las técnicas adecuadas para la limpieza, el cuidado y la conservación de los instrumentos, garantizando un mejor rendimiento sonoro y una mayor vida útil.

15. Todas las demás que el supervisor considere pertinente que debe realizarse de acuerdo con su objeto contractual.



Se brindo apoyo logístico en la actividad programada por la administración Municipal en el día de alcalde a la Vereda.

De esta forma doy cumplimiento al requisito exigido en el contrato suscrito, con el fin de generar el segundo pago del contrato.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

EDWIN ROLANDO GUATAVITA CASTRO
C.C. No. 93154208 de Saldaña

DISCIPLINAS: BANDA SINFONICA

MUNICIPIO DE: CUCUNUBA

INSTRUCTOR: EDWIN ROLANDO GUATAVITA CASTRO

MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MES (en letra)	22 de octubre al 21 de noviembre	AÑO	2025	INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO	2025

COBERTURA POBLACIONAL QUE SE BENEFICIA CON LAS EFAC A NIVEL MUNICIPAL EN CUNDINAMARCA

TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA	Asistentes INFANCIA entre 6-11 Años			Asistentes ADOLESCENTES entre 12 y 17 Años			Asistentes JÓVENES entre 18 y 28 Años			Asistentes ADULTOS entre 29 y 59 Años			Asistentes ADULTO MAYOR de los 60 Años en adelante			TOTAL COBERTURA		
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
TOTAL COBERTURA CONVENCIONAL	5	5	10	2	2	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	8	7	15
TOTAL COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE																		
TOTAL COBERTURA INDÍGENA																		
TOTAL COMUNIDAD Pueblo ROM (Gitanos)																		
TOTAL POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO																		
TOTAL POBLACION EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD																		
TOTAL COBERTURA POBLACIONAL POR DISCIPLINA			10			4			1			0			0	8	7	15

